



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 394-2020

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2170-11-2020, de fecha 24 de noviembre del año en curso, somete a consideración la aprobación del traslado y ascenso, a partir de la fecha de toma de posesión, del Licenciado **ANDRES ESTUARDO CHAVEZ GORDILLO**, al puesto de Jefe de Sección II de la Sección de Servicios Generales, plaza número 345, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Ascender y trasladar a partir de la fecha de toma de posesión, al Licenciado **ANDRES ESTUARDO CHAVEZ GORDILLO**, al puesto de Jefe de Sección II de la Sección de Servicios Generales, plaza número 345, con asignación mensual de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q 9,250.00), con cargo a la partida número 2020-11150023-01-15-101-11-011-345 del presupuesto de funcionamiento vigente;

**ARTÍCULO 2º:** Declarar vacante el puesto de Ayudante Administrativo del Departamento Administrativo, plaza número 327;

**ARTÍCULO 3º:** El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de noviembre de dos mil veinte.

### COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Presidente

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina  
Magistrado Vocal Primero

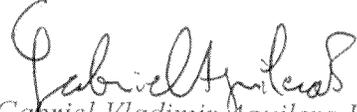
Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo

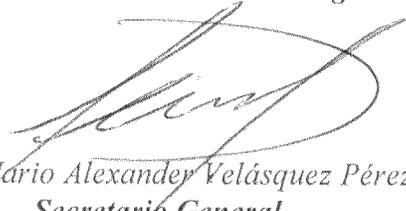




*Tribunal Supremo Electoral*

  
*Dra. Blanca Odilio Alfaro Guerra*  
*Magistrada Vocal Tercero*

  
*MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños*  
*Magistrado Vocal Cuarto*

  
*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez*  
*Secretario General*

